

MAZOI

Para llegar a la iglesia de Santalla nos dirigimos por la carretera A-6 en dirección a A Coruña, saliendo en el desvío de O Ceao por la carretera local que nos lleva a Seivane para tomar después el desvío a Pías. Siguiendo la señalización de la iglesia, al cabo de 800 m giramos a la derecha por una pista y a pocos metros, a mano derecha, debemos de salvar una cancilla que abre paso a un camino, el cual discurre a través de una frondosa robleda que nos conducirá finalmente hasta el pie del templo.

La parroquia de Mazoi está emplazada a una altitud de 450 m, bañada por el Rego de Barcia y el Rego de Mazoi. Dista poco más de 5 km de la capital en dirección noreste. Pertenece al municipio y diócesis de Lugo, y fue parroquial propia antes del año 1891, cuando pasó a formar parte de la feligresía de San Vicente de Pías, arciprestazgo de Coutos da Esquerda. En sus inmediaciones, en Castelo, en el lugar llamado Alto do Castro, se conservan los restos de un antiguo castro fosilizado que evidencia el asentamiento de un poblamiento protohistórico en esta zona.

Cronológicamente, el primer documento conservado que hace mención al lugar y a la iglesia de Mazoi es el testamento menor del obispo Odoario (†786), *presimus alia vila macedoni et posuimus, ... idcirco edificare iusimus ecclesia sancte eulalie de macedoni*. En él se cita la villa y la iglesia de Mazoi (Macedonio), cuyo nombre corresponde a un familiar del obispo. También se designan otras localidades próximas a la actual parroquia, como son el paso del Miño, llamado Aga (Agario), la de Guntín (Guntino), la de Destriz (Desterico), la de Proendos (Provecendo) y la de Vilacendoi (Sendo). El mismo texto nos revela, también, que desde su origen la advocación de la iglesia tuvo por titular a Santa Eulalia; sin embargo, para muchos historiadores y a nuestro juicio esta fecha podría ser demasiado temprana y suele ser indicio de antigüedad si tenemos en cuenta que su uso generalizado no se produjo antes del siglo XI.

En las fuentes documentales relacionadas con Mazoi aparece la figura del obispo Odoario, quien tomó "por presura" la ciudad y diócesis de Lugo para su repoblación, aunque esta no debe entenderse en su dimensión demográfica, sino como el establecimiento de las actividades administrativas de una nueva monarquía utilizando a los prelados, tal como sugiere el historiador Adolfo de Abel Vilela. Entre las iglesias que el Obispo ordenó construir se encuentran Santa María de Lugo, recogida en su testamento: *edificamos domum dei et ecclesie Santa Marie* pero también la iglesia de Santa Eulalia de Mazoi, junto a Santiago de Meilán y San Xián de Bocamaos, las cuales posteriormente fueron donadas con sus bienes a la diócesis de Lugo.

El testamento del obispo Pelayo, fechado en el año 998, hace un excursus posiblemente refiriéndose al lugar de Mazoi, *in macedoni medietatem quantum ille computet inter suos germanos*, aún cuando pudiera también referirse a una heredad en la parroquia de Constante, según señala Amador López Valcárcel.

La siguiente noticia corresponde al privilegio que el monarca Alfonso VI concede el señorío temporal al obispo Don Amor el 18 de junio de 1088, enumerando entre otras heredades una parte del territorio de Mazoi, *adicimus etiam hereditatem de Veremundo Osoriz que est in ipso cauto id est tertia de ecclesia sancti iohanne de titimauri villa de vagexios in maceoni medietate de foimi ab integro*, en el que se reseña junto a la parroquia de Tirimol y la entidad de Baxeguios.

Dos siglos después, en el año 1251, se alude de nuevo a la iglesia de *Santa Eolalia de Mazon in Cauto Lucensi*, en la donación que concede Lope Menéndez a la iglesia de Lugo. El 6 de agosto del mismo año Pedro Marques y su esposa Mayor Pérez venden al obispo Miguel una casa con todas sus pertenencias cercana al atrio de la iglesia en cuestión, *medietatem casalis de Mouron vocati cum totis pertinentiis et directuris suis sub aulo Sancte Eolalie de Mazon*.

Al año siguiente, en una donación formalizada por Fernando Menéndez y su hermana Elvira al obispo Miguel, se recoge el derecho de patronato sobre la Parroquia al obispo: *dono et quito et delibero vobis Dommo Michaeli Lucensi Episcopo mediatatem totius iuris Patronatus quod Menendus Fernandi, quondam pater meus habebat et habere debebat in Ecclesia de Sancta Eolalia de Mazon, quod eam vos et sucesores vestir post vos Semper habeatis in pace. et Islam donationem facio vobis pro quidam homicidio quod ibi feci in Fafian*.

Ya por último, en el año 1253, Domingo Pérez dona todo cuanto tiene de la iglesia de Santa Eulalia de Mazoi a su obispo Miguel, *totam hereditatem meam quam habeo et habere debeo in Gamoido sub aula Sancte Eolalie de Mazon, sicut dividitur per rigarium de Buiaz iuxta palatium vestrum, que hereditas iacet in tribus locis.*

Iglesia de Santalla

LA IGLESIA DE SANTALLA DE MAZOI es un edificio rural de dimensiones muy reducidas, cuyo aspecto exterior da buena muestra de su sencillez constructiva. Su planta es de nave única rematada en un ábside rectangular, al que se le adosó una pequeña sacristía por el muro septentrional en una reforma posterior.

El aparejo de sus muros está compuesto por piedra granítica de diferentes tamaños, dispuesta irregularmente —*opus incertum*—, con lajas de pizarra y argamasa; sin embargo, cabe lamentar el excesivo revestimiento de mortero que poseen actualmente sus paramentos exteriores, dado que oculta gran parte de su antigua sillería, especialmente en los muros de la nave y del ábside.

La fachada occidental exhibe una sencilla puerta formada por un tímpano semicircular, monolítico y liso, que se apea directamente sobre las jambas. Por encima se abre un pequeño vano rectangular, abocinado, que filtra la luz al interior de la nave. El imafronte se corona con una espadaña románica, compuesta por dos cuerpos separados por impostas que rematan en un frontón triangular con una sola tronera, de arco de medio punto, donde se encuentra ubicada la campana.

En esta línea de absoluta sencillez constructiva se inscribe también la puerta sur del templo. Su estructura consta de un dintel liso que se apea directamente sobre las jambas. Sobre ella, y sustituyendo a la saetera románica, se practica un vano de forma rectangular, con mayor luz que su antecesor y doble derrame; de igual tipología a este son los otros dos que hay ubicados en el templo: uno abierto en el muro sur del ábside y otro, homólogo, en el norte de la nave.

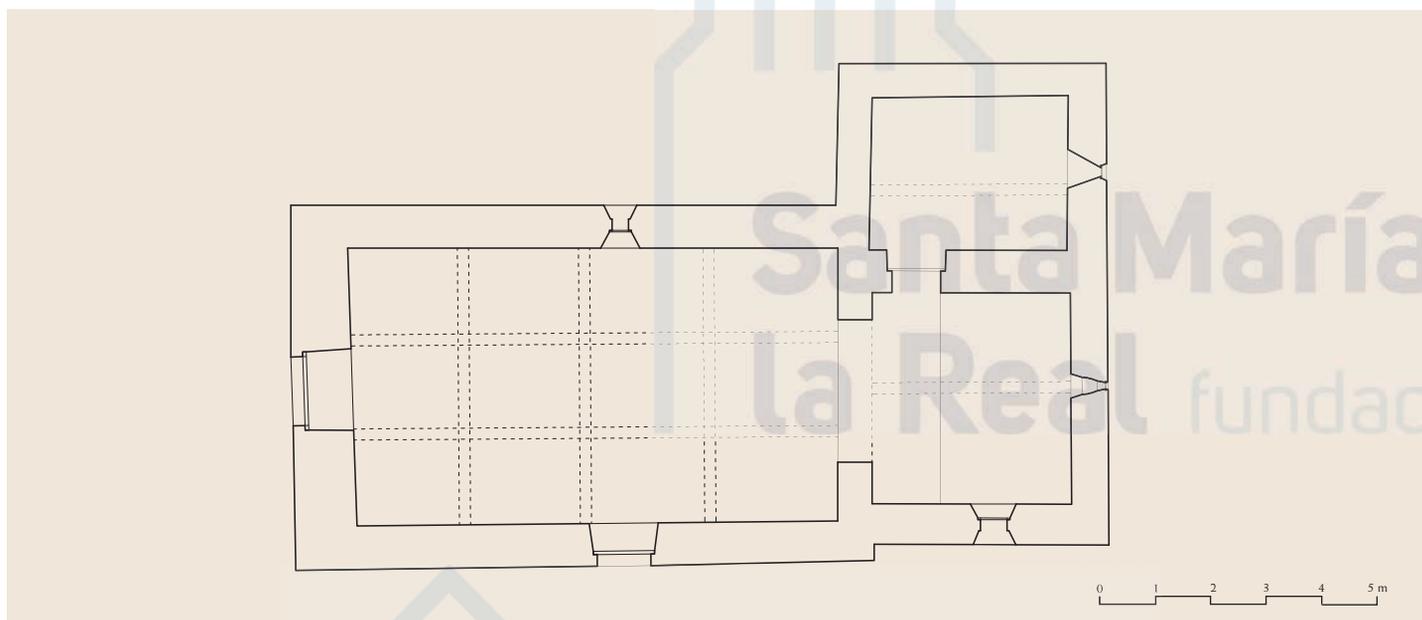
El lienzo del ábside aparece horadado en su centro con la única saetera que se conserva de época románica y que está formada por dos piezas graníticas, que actúan a modo de jambas, culminadas por un arco de medio punto con una leve hendidura que bordea su arista interna.

Pese a que el templo no conserva la línea de cornisa, todavía mantiene una serie de canecillos sin uso, emplazados en los tramos norte de la nave y sur del ábside. Son de quilla totalmente lisa y aparecen cortados en caveto. Todos se encuentran muy erosionados y alguno de ellos parcialmente mutilado.

Al interior tanto la nave como el ábside, de menor altura, se cubren mediante una techumbre de madera a doble



Vista general



Planta

Alzado sur



vertiente, prolongándose para cubrir el ámbito de la sacristía. Entre la nave y el ábside se emplaza un perfecto arco triunfal de medio punto, de arista viva y sección prismática, apoyado firmemente sobre jambas lisas con imposta en nacela intermedia. El arco posee la particularidad de que su salmer aparece sobre un cimacio, de perfil en caveto y cuarto de bocel, que sobresale más allá de la línea delimitada por las jambas, adoptando así una peculiar solución.

Parece indudable que la forma y disposición de este salmer habrá de entenderse como producto de una reforma muy posterior, que afectaría a todo el conjunto del arco triunfal.

Por las noticias documentales sabemos que en el cierre oriental se disponía antiguamente un retablo, que databa del siglo XVIII, hoy desaparecido. Tras ser retirado, bajo las cales, apareció una pintura mural fechada a principios del XVI, que posee un ancho de 4,20 m y una altura máxima de 3,44 m, realizada con colores amarillos, ocre, grises, negros, rojos y azules. La escena representa la Anunciación a María. En la parte central, desde lo alto, asiste el Padre Eterno. A su derecha, la figura de San Gabriel sostiene una cartela dividida en tres tramos en la que se lee: AV[E] MA RIA GRACIA. A la izquierda se halla la imagen de la Virgen mutilada en sus tres cuartas



Portada oeste

partes, recibiendo la gracia del Padre a través del Espíritu Santo. Y la escena se completa visualmente con un florero situado entre la Virgen y la saetera.

En cuanto a las sucesivas reformas y añadidos, hay ciertamente algunos indicios que invitan a pensar que esta iglesia ha podido ser víctima de un devastador incendio. Teniendo en cuenta esto, es muy probable que su cubierta haya sido rehecha completamente tras el incendio, hipótesis reforzada por el hecho de que la estructura de su actual armadura a dos aguas es muy posterior a la construcción románica.

Del mismo modo, el arco triunfal da muestra de haber sido reconstruido por completo. Tanto en la estructura de la cubierta como en el arco triunfal son visibles las huellas de su restauración.

En el exterior, el tejazoz original ha desaparecido y carece de un gran número de canecillos, advirtiéndose también las sucesivas reformas en los muros de la fábrica con la consabida pérdida de la puerta de ingreso del lado septentrional, junto con las ventanas originales si exceptuamos la saetera del ábside, sencillísima, con derrame al interior, de origen románico.

Para establecer su datación no contamos con testimonio documental alguno que se refiera al origen de su construcción, ni tampoco tenemos noticias sobre las reformas emprendidas en la fábrica. Y a esto se une, en esta ocasión, las enormes dificultades que plantean los escasos restos románicos que han llegado hasta nosotros, poco concluyentes. El arco triunfal, a tenor de las particularidades formales de las ménsulas sobre las que voltea y del tratamiento que reciben las dovelas, en la rosca, debió construirse en el siglo XVIII.

La cronología de tan rústico e interesante monumento tendría, pues, dos elementos claramente definitorios: el primero abarcaría la estructura de la puerta principal de ingreso, cerrada por un tímpano semicircular, monolítico y liso, apoyado en jambas, que podría fecharse hacia finales del XII; el segundo, son los canecillos en proa, muy empleados en edificaciones levantadas a finales del siglo XII o principios del XIII, lo que ayudaría a situar la realización de las obras de construcción de esta iglesia en una fecha avanzada del siglo XII o de comienzos del XIII.

Texto y fotos: IRS - Planos: ANC

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XX, p. 196; ABEL VILELA, A. de, 2009a, pp. 55-56; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, I, pp. 307-316; GARCÍA IGLESIAS, J. M., 1979, p. 20; GONZÁLEZ REBOREDO, J. M., 1976, pp. 304-306; LÓPEZ VALCÁRCEL, A., 1969-1971, pp. 279-282; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, pp. 135-137; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, IV, pp. 106-109; VÁZQUEZ DE PARGA, L., 10 (1950), pp. 639-640, 663.